

RAC

Fecha de publicación: noviembre de 2025
**ANÁLISIS DE CAPACIDADES COMUNITARIAS
PARA LA RECUPERACIÓN TEMPRANA**

Antioquia
ANBR 1194

Briceño

CONTEXTO TERRITORIAL

El Departamento de Antioquia se localiza al noroccidente de Colombia y tiene una extensión¹ de 63.612 km². Su territorio está conformado por las regiones naturales Andina y Caribe; cerca del 85% corresponde a un área extensa de montañas, que hace parte de las cordilleras Central y Occidental. La región cuenta, además, con una gran riqueza ambiental e hidráulica, hacia el norte se encuentran los ríos Magdalena, Cauca y Atrato, tres de los afluentes más importantes del país. Con una población estimada de cerca de siete millones de habitantes, aproximadamente el 19% reside en centros poblados y zonas rurales dispersas². En el departamento habitan cerca de 474.000 personas afrodescendientes³ y la población indígena supera las 35.000 personas⁴.

La diversidad territorial, cultural y la alta disponibilidad de recursos ha permitido la consolidación de subregiones claramente diferenciadas, que presentan importantes asimetrías en términos de desarrollo. En zonas como el Bajo Cauca, el Nordeste, el Norte y Urabá Antioqueño se presentan mayores niveles de pobreza, limitaciones en infraestructura y baja presencia institucional, lo que se refleja en bajos índices de calidad de vida frente a otras subregiones del departamento⁵. Estas brechas favorecen la implantación de economías ilegales, como el narcotráfico, los cultivos de uso ilícito, y la minería ilegal, las cuales inciden en un conflicto armado recurrente y necesidades básicas insatisfechas⁶.

Entre 2023 y lo corrido de 2025, la Defensoría del Pueblo ha emitido cinco Alertas Tempranas⁷ para el departamento, en las que advierte sobre el contexto de amenaza al que se encuentran expuestas las comunidades, en relación con hechos que constituyen violaciones e infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH), tales como restricciones a la movilidad, confinamientos, desplazamiento forzado, contaminación por Minas antipersonal (MAP), Municiones sin Explosión (MUSE), y Artefactos Explosivos (AE). Asimismo, ha alertado sobre riesgos asociados al proceso electoral previsto para 2026⁸, entre ellos amenazas y ataques contra liderazgos y personas con participación política; así como el ejercicio de control social por parte de actores armados mediante cooptación violenta, coerción de la población e imposición

¹ Gobernación de Antioquia. (2016). Plan de Desarrollo “Antioquia piensa en grande”, 2016 – 2019.

² Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2025). Basado en la proyección poblacional para 2025.

³ Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2025). Resultados para población negra, afrodescendiente, raizal y palenquera: Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2024.

⁴ Gobernación de Antioquia, Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional (MANÁ). (2020). Capítulo étnico: Autonomía alimentaria y soberanía territorial para los afrodescendientes e indígenas en el departamento de Antioquia. Plan Docenal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia 2020-2031.

⁵ Muñetón, G., & Vanegas, J. G. (2014). Análisis espacial de la pobreza en Antioquia, Colombia.

⁶ Ministerio de Justicia y del Derecho. (2002). Caracterización regional de la problemática asociada a las drogas ilícitas en el departamento de Antioquia.

⁷ Defensoría del Pueblo. Sistema de Alertas Tempranas. (2025). Antioquia.

⁸ Defensoría del pueblo. (2025). Alerta temprana No. 013-25.

de normas de conducta. De acuerdo con datos de la Unidad para las Víctimas⁹, en Antioquia se registraron 2103 personas afectadas por confinamiento y 10260 personas afectadas por desplazamiento forzado, con corte a octubre de 2025; estas cifras representan un incremento significativo frente al mismo periodo de 2024, con aumentos aproximados del 635% y 306%, respectivamente. Este comportamiento evidencia un deterioro sustantivo de las condiciones de seguridad y protección de la población, así como una mayor presión sobre las comunidades y sobre las instituciones responsables de la respuesta humanitaria.

En la subregión Norte del departamento de Antioquia se encuentra el municipio de Briceño, caracterizado por un relieve montañoso propio de la cordillera Central situado en la cuenca del río Cauca. El municipio hace parte del área de influencia del Nudo de Paramillo y su ubicación facilita la conexión con otros municipios del Norte, Occidente, Bajo Cauca y Urabá antioqueños, así como con el sur de Córdoba. Históricamente, distintos grupos armados ilegales han aprovechado estas condiciones geográficas para el resguardo, movilidad y abastecimiento de sus tropas. En noviembre de 2025 se publicó la Alerta Temprana 019-25, en la cual se evidencia la disputa entre diferentes grupos armados (GA) en el municipio. Estos escenarios de confrontación se presentan tanto en el casco urbano como en la zona rural y han implicado presiones directas sobre la población civil¹⁰.

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

El 18 de octubre, se registraron amenazas colectivas por parte de GA, que ordenaron a la población abandonar sus tierras en el marco de disputas por el control territorial, lo que desencadenó un desplazamiento masivo. Según el reporte de la Alcaldía de Briceño, mientras uno de los grupos exigía el desalojo, el otro impedía la salida de las familias, generando una situación de alto riesgo. La comunidad comenzó su desplazamiento ese mismo día en horas de la tarde, afectando aproximadamente a 22 veredas. De manera adicional, se presumía la posible presencia de minas antipersonal (MAP) en las zonas rurales, lo que incrementó los riesgos para las comunidades.

Lugar expulsor: Corregimientos Pueblo Nuevo, Las Auras y Travesías

Lugar de receptor: Casco urbano de Briceño.

02 | ASISTENCIA HUMANITARIA A LA EMERGENCIA

Departamento	Antioquia		
Municipios	Briceño		
Cronología de la respuesta a la emergencia	Inicio de la respuesta 23/10/2025	Cierre de la respuesta 31/10/2025	Total días 8
Corregimiento Vereda Barrio	Corregimientos Pueblo Nuevo, Las Auras y Travesías		
Las comunidades afectadas residen en:	Rural		
Número de comunidades atendidas	23		
Tipo de emergencia	Desplazamiento masivo		

⁹ Unidad para las Víctimas. (2025). Datos abiertos: reporte de víctimas por hecho victimizante por año, departamento de Antioquia, enero-octubre 2024/2025.

¹⁰ Defensoría del Pueblo. (2025). Alerta Temprana N° 019-25 – de Inminencia.

LÍNEA DE TIEMPO DE LA RESPUESTA A LA EMERGENCIA

Emergencia Antioquia | Briceño

Emergencia priorizada

Inicio de Emergencia | 17/10/2025

Inicio de la respuesta | 23/10/2025

Salud

23/10/2025
31/10/2025

Alojamiento e Infraestructura

24/10/2025
26/10/2025

Protección

25/10/2025
26/10/2025

RESPUESTA A LA EMERGENCIA

Ubicación	Sector	Entrega / Servicio
Casco urbano de Briceño	 Salud	<ul style="list-style-type: none"> Se llevaron a cabo 285 atenciones individuales en salud física, identificando como principales motivos de consulta enfermedades osteomusculares e insomnio de conciliación asociado al estrés y la situación de emergencia. En niñas y niños menores de 5 años, se confirmó el esquema de vacunación completo en la mayoría de los casos; no se identificó desnutrición aguda grave o moderada, pero sí algunos menores en riesgo de desnutrición, además de algunos casos de anemia leve tratados con micronutrientes. Se efectuaron 2 evacuaciones médicas al Hospital de Briceño y 53 remisiones para estudios complementarios y atención especializada, ante barreras en autorización de servicios y asignación de citas. Se realizaron 80 atenciones individuales en salud mental, en las que se identificaron como diagnósticos prevalentes la reacción de estrés agudo, episodios depresivos y casos de duelo. 14 atenciones individuales en Violencia Basada en Género (VBG), en las que se brindó contención emocional, validación de las experiencias vividas y orientación sobre rutas de atención disponibles, favoreciendo el afrontamiento y el acceso a mecanismos de protección y apoyo institucional.
	 Alojamiento y asentamiento	<ul style="list-style-type: none"> Se entregaron 100 kits de hábitat familiar, con los que se cubrieron las necesidades de 113 familias desplazadas (173 hombres y 175 mujeres) en el casco urbano de Briceño, ajustando kits tipificados para 3 personas a familias más pequeñas para ampliar la cobertura. Se realizaron 5 sesiones de información con 113 jefes de hogar (73 mujeres y 40 hombres) sobre uso y cuidado de los kits, así como mensajes clave sobre alojamientos seguros y protección de los espacios habitables durante la emergencia.
	 Protección	<ul style="list-style-type: none"> Se realizaron espacios grupales con 47 personas, que incluyeron descarga emocional, identificación de riesgos de protección asociados al conflicto armado y socialización de la Ley 1448, hechos victimizantes y rutas de atención. Se desarrollaron espacios de sensibilización con 47 mujeres sobre afectaciones diferenciales en el conflicto armado, prevención y detección de VBG, estrategias de autocuidado y construcción de redes de cuidado entre mujeres.

PANORAMA POST ATENCIÓN

Al finalizar la atención del consorcio, una parte de la población decidió permanecer en el albergue del municipio como medida de autoprotección, lo que evidencia la ausencia de garantías para un retorno seguro y digno a su lugar de origen prolongando la situación de vulnerabilidad y de incertidumbre. La comunidad manifiesta una preocupación constante por la posibilidad de nuevos desplazamientos, en un contexto donde, a lo largo del año, se han presentado hechos victimizantes individuales y algunos desplazamientos de baja magnitud. De acuerdo con la información disponible esta emergencia superó ampliamente el número de personas que se habían desplazado en eventos anteriores durante 2025.

Paralelamente, se identificó que algunas familias iniciaron el regreso a sus comunidades sin que se hubieran cumplido plenamente los principios de seguridad, voluntariedad y dignidad que orientan los procesos de retorno, motivadas principalmente por el temor a la pérdida de sus medios de vida. La principal preocupación señalada por la población se relaciona con el riesgo de perder cultivos de café y cacao, así como animales destinados a la producción de alimentos y generación de ingresos.

VACIOS EN LA RESPUESTA¹¹

Se identificó que las principales afectaciones persisten en el ámbito de la salud mental, dado que la población ha estado expuesta de manera reiterada a situaciones de desplazamiento forzado. Aunque la emergencia reciente tuvo una magnitud mayor en comparación con eventos anteriores, el impacto del conflicto armado sobre las familias ha sido constante, generando afectaciones emocionales y psicológicas de carácter acumulativo.

En este sentido, se considera fundamental garantizar la continuidad del acompañamiento en salud mental, teniendo en cuenta que la intervención de los equipos de respuesta rápida se centra principalmente en la contención emocional y el manejo del estrés agudo. No obstante, las secuelas crónicas derivadas de estas experiencias requieren un seguimiento sostenido por parte de profesionales especializados en salud mental. Asimismo, se resalta la importancia de promover espacios terapéuticos grupales que faciliten procesos de apoyo mutuo y el seguimiento a las personas y familias afectadas.

De igual forma, se hace necesario desarrollar jornadas de sensibilización en educación en riesgo de minas, debido a la amenaza latente de encontrarse con estos artefactos en los lugares frecuentados por la comunidad y a los accidentes registrados. Ante las afectaciones psicosociales que generan este tipo de afectación, se considera prioritario implementar procesos de formación con liderazgos comunitarios, agentes educativos y docentes en Primeros Auxilios Psicológicos (PAP), con el propósito de fortalecer las capacidades locales de respuesta y autocuidado.

CAPACIDADES COMUNITARIAS E INFRAESTRUCTURA

1. Condiciones de seguridad y acceso

Las comunidades afectadas se encuentran en un contexto de presencia y presión de actores armados, lo que limita la movilidad, la comercialización de productos y la sostenibilidad de las iniciativas productivas. La deficiente infraestructura vial y las restricciones derivadas del orden público inciden directamente en el acceso a servicios, mercados y programas institucionales.

2. Medios de vida para la recuperación temprana

- La economía de las 23 comunidades se caracteriza por una diversificación productiva que incluye cultivos comerciales de cacao, caña y café, ganadería de leche, y actividades mineras. En el territorio se destacan asociaciones productivas consolidadas como la Asociación de Cacaoteros de Briceño (ASOCABRI), la Asociación de Productores de Panela de Briceño (ASPABRI) y la Cooperativa de Lecheros de Briceño (COLEBRI), que han contribuido al fortalecimiento de la economía familiar y local, combinando recursos propios con el apoyo de programas de incentivo de entidades locales y nacionales.
- Entre los principales factores que limitan un desarrollo económico sostenible y la desvinculación de actividades ilícitas se encuentran la infraestructura vial deficiente, la escasa inversión en centros de acopio para cacao, café y leche, y la presión ejercida por actores armados. Estas condiciones dificultan la consolidación de un modelo económico diverso y sostenible.

¹¹ Los vacíos en la respuesta humanitaria se refieren a las necesidades que no han sido cubiertas por el consorcio, ya sea por limitaciones en su capacidad de respuesta o porque no hacen parte de su oferta de servicios.

3. Capacidad comunitaria e infraestructura

Las comunidades disponen de infraestructura básica para la producción de cacao, café, panela, leche y sus derivados, entre ellas marquesinas, despulpadoras, trapiches, corrales y establos. El estado físico actual es considerado adecuado y constituye una base importante para la reactivación económica y el fortalecimiento de los medios de vida.

Las familias expresan preocupación por el deterioro que estas instalaciones puedan presentar al momento del retorno, debido al tiempo de abandono, las condiciones ambientales y las posibles afectaciones por parte de actores armados. Aun así, la comunidad mantiene capacidades productivas y de comercialización de alimentos.

- Seguridad Alimentaria y Medios de Vida (SAMV): se considera viable y pertinente el fortalecimiento productivo agropecuario en torno a cacao, café, caña y leche, siempre que se base en procesos de concertación comunitaria y en la adecuación o reparación de infraestructura existente, considerando las limitaciones de seguridad y movilidad.
- Agua Saneamiento e Higiene (WASH): fortalecimiento de sistemas de agua, saneamiento e higiene a partir de diagnósticos participativos, considerando las variaciones en fuentes hídricas, infraestructura y organización comunitaria.
- Salud: formación de agentes comunitarios en salud y primeros respondientes psicosociales, fortaleciendo las capacidades comunitarias para activar y acompañar las rutas de evacuación en urgencias, salud mental y VBG.

Nota: Este es un documento de información diseñado para respaldar la toma de decisiones del consorcio, no obstante, no constituye el único criterio para activar la respuesta humanitaria local o nacional.